

1720

Bogotá, D.C.

Patrullero

JEISON FABIAN SANABRIA PARMIÑO

Investigador Ubic Villa de Leyva

Calle 12 No. 4 – 50

Barrio San Juan de Dios – Casa de la Justicia

Teléfono: 3214519237

Correo Electrónico: Jeison.sanabria5411@correo.policia.gov.co

Ciudad

Asunto: Solicitud de información – Derecho de Petición.

 SDQS CVP NO. 2595302017

Con el fin de dar respuesta a la solicitud del asunto allegado a esta entidad a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, me permito informar que una vez consultadas las bases de datos de la Entidad el señor: MAURICIO ARTURO MOLINA MONTENEGRO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.945.161, no es ni ha sido funcionario de planta y no ha suscrito contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad.

Cordialmente;



ADRIANA FORERO MONTOYA

Subdirectora Administrativa

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Luis Napoleón Burgos Bernal	Hamilton Díaz	Adriana Forero Montoya
CARGO	Profesional Universitario	Abogado Contratista	Subdirectora Administrativa



BOGOTÁ D.C.

Amanda Casadiego Cote <acasadiegoc@cajaviviendapopular.gov.co>

Solicitud de información

1 mensaje

Amanda Casadiego Cote <acasadiegoc@cajaviviendapopular.gov.co>

14 de noviembre de 2017,
15:49

Para: jeison.sanabria5411@correo.policia.gov.co

Buenas tardes

Le en vio respuesta a su derecho de petición

Atentamente,

Amanda Casadiego Cote

Auxiliar Administrativo

Subdirección Administrativa

Tel 3494520, ext. 151

acasadiegoc@cajaviviendapopular.gov.co



2017EE17623 JEISON FABIAN SANABRIA PARMÍÑO SOLICITUD DE INFORMACION DERECHOS DE PETICION SDQS N. 2595302017.PDF

17K